

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2020-974 *Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación del Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de las Empresas Organizadoras del Juego del Bingo de Cantabria, por el que se aprueban las Tablas Salariales para el año 2020.*

Código 39001195011987.

Visto el acuerdo, de 23 de enero de 2020, de la Comisión Negociadora del Convenio del Sector de Juego de Bingo, por el que se aprueban las TABLAS SALARIALES para el año 2020, y, de conformidad con el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y los artículos 2 y 8 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y Depósito de los Acuerdos y Convenios Colectivos de Trabajo y, en relación con lo señalado en el Real Decreto 1900/1996, de 2 de agosto, sobre Traspaso de Funciones y Servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, Decreto 7 /2019, de 8 de julio, de reorganización de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y Decreto 106/2019, de 23 de julio, por el que se modifica parcialmente la Estructura Orgánica Básica de las Consejerías del Gobierno de Cantabria.

ACUERDA

1.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como proceder a su depósito.

2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y de las tablas de referencia en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de febrero de 2020.
El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 27

ACTA DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO DE JUEGO DEL BINGO DE CANTABRIA

En Santander, siendo las 13 horas del día 23 de enero de 2020, en la sede de la Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión negociadora del Convenio Colectivo de Empresas Organizadoras del Juego del Bingo de Cantabria.

Por CCOO:

D. Gregorio García Madrid.

Por UGT:

D. Javier González Martínez.

Dña. Azucena Martínez.

D. José Giráldez Camus.

Por la Asociación de Empresarios del Juego del Bingo:

D. Jesús Vélez Ruiz de Lobera. Asesor.

Abierta la reunión se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Proceder a la firma de las Tablas Salariales que adjunto se acompañan, con un incremento de 1,8% sobre las del año anterior.

Segundo.- Delegar en la Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria la realización de los trámites necesarios para el registro y publicación del presente acuerdo.

Sin otros asuntos que tratar firman los asistentes en prueba de conformidad.

LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 27

TABLAS SALARIALES (BINGOS) 2020

<i>SALARIO ANUAL</i>	13660,69
<i>SALARIO MENSUAL CON PRORRATA</i>	986,6
<i>SALARIO MENSUAL</i>	910,71
<i>NOCTURNIDAD</i>	71,58
PROLONGACION DE JORNADA	
<i>JEFE SALA</i>	51,56
<i>CAJERO</i>	47,95
<i>RESTO PERSONAL</i>	40,84
<i>FESTIVOS</i>	134,97
HORAS EXTRAS NORMALES	
<i>JEFE SALA</i>	15,51
<i>JEFE MESA</i>	14,61
<i>CAJERO</i>	13,77
<i>LOCUTORES VENDEDORES</i>	13,08
<i>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</i>	11,79
HORAS EXTRAS FESTIVOS	
<i>JEFE SALA</i>	27,14
<i>JEFE MESA</i>	25,58
<i>CAJERO</i>	24,07
<i>LOCUTORES VENDEDORES</i>	22,84
<i>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</i>	20,62

*PLUS PERSONAL
CONSOLIDADO.....13,24*

2020/974

CVE-2020-974